



## PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PRÉSTAMO DE LOS LIBROS DE TEXTO CURSO 2016-2017, DE LOS CURSOS 3º , 4º, 5º Y 6º E.PRIMARIA Y(1º a 4º ESO)

**RECORDAMOS:** En nuestro centro, todo el alumnado de **3º a 6º** de Educación Primaria del curso 2016-2017 (actuales alumnos/as de 2º a 5º E.PR.) deberán adquirir libros de texto (pagando las familias su coste) o podrá solicitar a través del Programa de **Reutilización mediante el Sistema de Préstamo de los libros del curso anterior**, conforme a las bases de la convocatoria, si así lo quiere la familia. **Desde el 2 al 30 de junio. (Áreas troncales, el resto del material curricular lo tienen que adquirir las familias pagando su coste).**

**EL CENTRO SOLO CUENTA CON : 2 LOTES DE 3ºE.PR. 2 LOTES DE 4ºE.PR. 4 LOTES DE 5ºE.PR. Y CON 5 LOTES DE 6º E.PR.**

Esta convocatoria va destinada a todos los alumnos que presenten solicitud de participación, que en el curso 2016/17 vayan a estar matriculados desde 3º de Educación Primaria hasta 4º de Educación Secundaria obligatoria, y que tengan una renta per cápita igual o inferior a 4.250 euros.

INFORMACIÓN/SOLICITUDES PORTAL EDUCACIÓN Y DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA "PAPAS" 2.0. **ES NECESARIO TENER LAS CLAVES DE PAPAS AMBOS TUTORES** PARA PODER SOLICITAR LAS AYUDAS, PRÉSTAMOS,...

Toda la información relacionada con esta convocatoria se encuentra disponible en el Portal de Educación en el [enlace](#):

<http://www.educa.jccm.es/alumnado/es/servicios-educativos/materiales-curriculares>

**DOCM, 20 de mayo**, la **Orden** de Bases de **17 de mayo de 2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas en especie consistente en el **uso de libros de texto por el alumnado de educación primaria** y secundaria obligatoria matriculado en centros públicos y privados concertados de Castilla-La Mancha.

**DOCM, 1 de junio**, la **Resolución de 25/05/2016**, por la que se realiza la convocatoria pública para la concesión de **ayudas en especie consistente en el uso de libros de texto del alumnado de educación primaria** y secundaria obligatoria matriculado en centros públicos y privados concertados de Castilla-La Mancha en el curso 2016/2017.

Argamasilla de Alba a 2 de junio del 2016

El Director del Centro

Fdo.: Eusebio Ordóñez Jareño

NOTA: En el centro existe el "Banco de Libros" del AMPA CEIP Azorín.